

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

5991 *ORDEN de 14 de febrero de 1977 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se mencionan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de 31 de mayo, de la Presidencia del Gobierno.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de 31 de mayo, de la Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» número 137), y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 39), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Manuel Maceiras Fernández.
Subteniente don Angel Manchado Martínez.
Subteniente don Emérito Montón Esteban.
Brigada don Antonio Robles Melchor.
Sargento primero don Francisco Ovejero Contreras.
Sargento primero don Agustí Pérez Carnero.
Sargento primero don Teodoro Izquierdo Dillana.
Sargento don José Fernández Lamazares.
Sargento don Juan Risueño Barroco.
Sargento don Eloy Sánchez Doblado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

5992 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Vigilantes de Caminos que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Vigilantes de Caminos que a continuación se relaciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de enero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Vigilante don Hilario del Cura Martín. Fecha de jubilación: 14 de enero de 1964.
Vigilante don José Carro Verdejo. Fecha de jubilación: 18 de enero de 1969.
Vigilante don Heliodoro Gangoi Achutegui. Fecha de jubilación: 30 de abril de 1972.
Vigilante don José Hidalgo Fernández. Fecha de jubilación: 7 de agosto de 1974.

5993 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General

del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de enero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Antonio Salazar Ventero. Fecha de jubilación: 31 de octubre de 1957.

Cabo don Germán Martínez Fernández. Fecha de jubilación: 5 de septiembre de 1962.

Guardia don Gaspar Ulloa García. Fecha de jubilación: 30 de enero de 1959.

Guardia don Simón Yuste Gómez. Fecha de jubilación: 28 de octubre de 1959.

Guardia don Diego Gómez Cuenca. Fecha de jubilación: 6 de mayo de 1962.

Guardia don Pedro Toledano Rodríguez. Fecha de jubilación: 6 de febrero de 1963.

Guardia don Ramón Vicente Vicente. Fecha de jubilación: 31 de agosto de 1963.

Guardia don Eduardo Mojares Sotillos. Fecha de jubilación: 1 de diciembre de 1963.

Guardia don Manuel González Varela. Fecha de jubilación: 23 de enero de 1964.

Guardia don Salvador Pueyo Roy. Fecha de jubilación: 28 de enero de 1964.

Guardia don Modesto Casanova Quiroga. Fecha de jubilación: 15 de marzo de 1964.

Guardia don Perfecto Contreras Rivas. Fecha de jubilación: 18 de abril de 1964.

Guardia don Manuel Zayas Fernández. Fecha de jubilación: 2 de febrero de 1965.

Guardia don Prudencio Cienfuegos Bravo. Fecha de jubilación: 20 de febrero de 1965.

Guardia don Gabriel Useros Tebar. Fecha de jubilación: 8 de julio de 1965.

Guardia don Miguel Galeas García. Fecha de jubilación: 24 de septiembre de 1965.

Guardia don Elías Rodríguez Castiñeiras. Fecha de jubilación: 13 de octubre de 1965.

Guardia don Jesús Marcos Santos. Fecha de jubilación: 15 de marzo de 1966.

Guardia don Pablo L. de la Puente Reyero. Fecha de jubilación: 23 de junio de 1966.

Guardia don Jesús Ramírez Romero. Fecha de jubilación: 26 de junio de 1966.

Guardia don Rogelio Montón Remacha. Fecha de jubilación: 20 de septiembre de 1966.

Guardia don Germán Fernández Guinea. Fecha de jubilación: 23 de octubre de 1966.

Guardia don Ciriaco Esteban Velasco. Fecha de jubilación: 26 de diciembre de 1966.

Guardia don Gregorio San Román Guzmán. Fecha de jubilación: 27 de abril de 1967.

Guardia don Juan Cañizares Jiménez. Fecha de jubilación: 19 de diciembre de 1967.

Guardia don Ricardo Urrasola Ochoa. Fecha de jubilación: 18 de febrero de 1968.

Guardia don José Rodríguez Ferreiro. Fecha de jubilación: 6 de mayo de 1968.

Guardia don Francisco Rodríguez Núñez. Fecha de jubilación: 9 de marzo de 1969.

Guardia don José Díaz-Ufano Díaz. Fecha de jubilación: 21 de marzo de 1969.

Guardia don Félix Hereza Tornero. Fecha de jubilación: 11 de abril de 1969.

Guardia don Prudencio Briñas Ibáñez. Fecha de jubilación: 28 de abril de 1969.

Guardia don Jesús Yáñez Fernández. Fecha de jubilación: 8 de agosto de 1969.

Guardia don Antonio Martínez Setién. Fecha de jubilación: 11 de septiembre de 1969.

Guardia don Elías Gómez Cuadrado. Fecha de jubilación: 18 de noviembre de 1969.

Guardia don Aquilino Díaz López. Fecha de jubilación: 22 de diciembre de 1969.

Guardia don Antonio Triviño Triviño. Fecha de jubilación: 24 de mayo de 1969.

5994 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha